



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**D.A. EXENTO N° 6.343.-**

SAN BERNARDO, Mayo 09 de 2014.-

VISTOS:

- El Oficio Interno N° 66, de fecha 06 de Mayo de 2014, de la Alcaldía, mediante el cual se solicita la contratación del señor Oscar Fernando Silva Sour;

- La cotización del Señor Oscar Fernando Silva Sour;

- Las necesidades del servicio;

- La refrendación del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 09 de Mayo de 2014;

- La Providencia de la Alcaldía, y

- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

**D E C R E T O :**

1º.- Contrátese a honorarios al señor **OSCAR FERNANDO SILVA SOUR**, R.U.T. N° [REDACTED], Nacionalidad, Chilena, domiciliado en Calle [REDACTED] Comuna de Recoleta, la presentación artística del Grupo Musical Los Vargas en la actividad Artística Cultural "Una Carta Para Mamá" a realizarse el día 09 de Mayo de 2014 en las dependencias del Gimnasio Municipal, de esta comuna, según cotización adjunta.

2º.- El valor del servicio es la suma única y total de \$1.111.111.- (Un millón ciento once mil ciento once pesos), cantidad afecta a la retención del impuesto correspondiente, previa extensión de la boleta de prestación de servicios pertinente.

3º.- La inspección del fiel cumplimiento del contrato estará a cargo de la Alcaldía, quien nombrará un funcionario de su dependencia que cumpla tal labor.

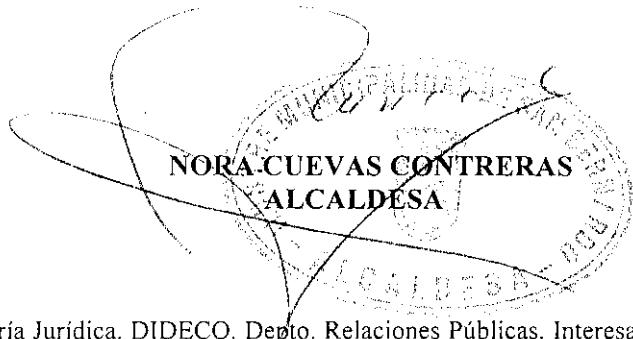
4º.- La Dirección de Asesoría Jurídica redactará y formalizará el contrato correspondiente, velando por los intereses municipales.

5º.- Impútese el gasto derivado del presente D.A. Exento al Ítem 21.04.004.003.001 del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**RODRIGO MUÑOZ CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**NORA CUEVAS CONTRERAS**  
ALCALDESA

Distribución: Control. Adm. y Finanzas. Asesoría Jurídica. DIDEKO. Depto. Relaciones Públicas. Interesado. Depto. de Partes. Interesado. ARCHIVO.